



TABLA: N° 29/ 2021

ANT: Artículo 24 letras q y r), Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, Dictamen N°6.693 de 2020 de la Contraloría General de la República, Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Regional de Aysén, Título Duodécimo, el Acuerdo N°5.893 del 11 de agosto de 2021 del Consejo Regional de Aysén.

MAT.: Cita a Sesión Extraordinaria N°09 de 2021 del Consejo Regional de Aysén, para el jueves 11 de noviembre de 2021.

Coyhaique, 04 de noviembre de 2021.

Señoras y señores consejeros regionales de la Región de Aysén.

Oscar Del Solar Navarrete, Ejecutivo (S), del Gobierno Regional de Aysén, dispone por este medio la citación para la **Sesión Extraordinaria N°09/2021**, a celebrarse el **jueves 11 de noviembre de 2021**, desde las **11:00 horas**, en primera citación y **11:30 horas** en segunda, en el Salón Padre Antonio Ronchi del Gobierno Regional de Aysén, ubicado en calle Ejército N°405, Coyhaique y transmitido a través de Fanpage "Gobierno Regional de Aysén" y Fanpage "Consejo Regional de Aysén", según la tabla siguiente:

Jueves 11 de noviembre de 2021.

PLENARIO

11:00 hrs. INICIO PLENARIO.

11.05 hrs. TEMA:

TEMA: PRESENTACIÓN PLAN RECTOR MUNICIPAL DE LA COMUNA DE CHILE CHICO.

Expone: Luperciano Muñoz, Alcalde comuna de Chile Chico.

Prof. de Apoyo: Pedro Durán, SECPLAN, Municipalidad de Chile Chico.

Asisten: Sras. Sres. Concejales de la comuna de Chile Chico. Erik Adio, Administrador Regional. Jefes y jefas de División- GORE Aysén.

13.00 hrs. CIERRE SESIÓN.


ÓSCAR DEL SOLAR NAVARRETE
EJECUTIVO (S)
GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN


LAS PRESENTACIONES DEBEN HACERSE LLEGAR CON 48 HORAS **DE ANTELACION** A LA FECHA FIJADA PARA ESTE TRABAJO, PUES, EN CASO CONTRARIO EL CONSEJO REGIONAL PODRÁ REPROGRAMAR LA EXPOSICIÓN O SOLICITUD, CONFORME A REGLAMENTO.

Nota: Los horarios establecidos son orientadores y pudiesen sufrir variación conforme el desarrollo del Plenario.


MGS/LMVF/lmvf